



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-013-2025 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS ÁREAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las **12:00 horas** del día **28 de octubre de 2025**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de Xalapa-Enríquez, Ver., los C.C., **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Elsa María Villaraux Cervón**, Representante de la Dirección Jurídica; **Lic. Heladio Yoval Yoval**, Representante de la Dirección Administrativa, y **C. Patricia Rivera Kuri**, Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones; todos, servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia del **Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Pizarro**, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, acreditado mediante oficio de designación N°. OIC/SS-SESVER/FI/3599/2025, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las bases del procedimiento de Invitación a **Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-013-2025** relativa a la "Adquisición de insumos y productos de limpieza para diversas áreas pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz". -----

Antes de dar inicio al presente acto, se informa que, para el presente procedimiento de Invitación, el **día 23 de octubre de 2025** se remitieron oficios de invitación números:  
**SESV/DA/SRM/ADQ/1388/2025**, **SESV/DA/SRM/ADQ/1389/2025**,  
**SESV/DA/SRM/ADQ/1390/2025**, **SESV/DA/SRM/ADQ/1391/2025**,  
**SESV/DA/SRM/ADQ/1392/2025**, **SESV/DA/SRM/ADQ/1393/2025**, y  
**SESV/DA/SRM/ADQ/1394/2025** a los proveedores **C. ANA LAURA PAOLA ROSADO ROLDAN**, **C. GABRIEL RODRIGUEZ SERRANO**, **C. JUAN MANUEL VARGAS HERNANDEZ**, **C. SANDRA LORENA SANCHEZ LARIOS**, **C. YURIANA BARRIENTOS ALARCÓN**, **QUIMIVER, S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS ROALVI S.A. DE C.V.**, respectivamente. -----

Acto seguido, se informa que: los invitados **C. SANDRA LORENA SANCHEZ LARIOS** y el **C. GABRIEL RODRIGUEZ SERRANO** mediante correo institucional de fecha 27 y 28 de octubre de 2025 respectivamente, manifestaron que no sería posible su participación; con fecha 27 de octubre de la misma anualidad la invitada **C. ANA LAURA PAOLA ROSADO ROLDAN** envió oficio de no participación y **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS ROALVI, S.A. DE C.V.** no presentó propuestas; mientras que los participantes **C. JUAN MANUEL VARGAS HERNANDEZ**, **QUIMIVER, S.A. DE C.V.** y **C. YURIANA BARRIENTOS ALARCÓN** optaron por dejar sus proposiciones de conformidad con el punto 18 de las bases

16

Ye



del presente procedimiento.

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas de los participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente.

A continuación, se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Técnicas de los participantes, revisando de manera **cuantitativa** la documentación que las integra de acuerdo con lo solicitado en el **punto 16 numeral VII** de las bases de este procedimiento.

#### Propuestas Técnicas Presentadas

No.	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	TOTAL DE REGLONES SOLICITADOS	TOTAL DE REGLONES OFERTADOS
1	C. JUAN MANUEL VARGAS HERNANDEZ	28	28
2	QUIMIVER, S.A. DE C.V.		DESCALIFICADA
3	C. YURIANA BARRIENTOS ALARCÓN		DESCALIFICADA

Asimismo, se hace constar que se descalifican las propuestas técnicas de los participantes:

- **QUIMIVER, S.A. DE C.V.**, toda vez que el documento 1 no se encuentra firmado tal como se solicita en el Punto 31, numeral 1 que a la letra dice: *Punto 31.- Se descalificará a los participantes que incurran en alguno (s) de los siguientes supuestos: 1. No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las proposiciones técnicas y económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que las contengan.*
- **C. YURIANA BARRIENTOS ALARCÓN**, al no presentar su propuesta técnica debidamente identificada, incumpliendo con lo solicitado en el Punto 31, numeral 5 que a la letra dice: *Punto 31.- Se descalificará a los participantes que incurran en alguno (s) de los siguientes supuestos: 5. Cuando presenten documentación a nombre de alguna otra persona física o moral que no haya sido invitada al presente procedimiento con la finalidad de que sea tomada en cuenta para la evaluación correspondiente.*

Lo anterior con fundamento en el **artículo 43, fracción I**, de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre que contiene la proposición económica del participante cuya proposición técnica fue aceptada, revisando de manera **cuantitativa** la documentación que la integra, de conformidad con el **punto 16 numeral VIII**, de las bases del presente procedimiento, dando lectura al precio total, mismos que se asientan en el siguiente



cuadro comparativo: -----

Propuesta Económica Presentada -----

No.	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	TOTAL DE RENGLONES OFERTADOS	SUBTOTAL	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
1	C. JUAN MANUEL VARGAS HERNANDEZ	28	\$2,319,898.78	\$371,183.81	\$2,691,082.59

Concluida su revisión, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos Técnicos y Económicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, en términos de lo establecido en el artículo 43, Fracción IV de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Se hace constar que el participante **deberá sostener** sus proposiciones técnicas y económicas contenidas en los sobres que han presentado, aún en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza, de conformidad con el **punto 4** de las bases de invitación. -----

De conformidad con el **artículo 58** segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procederá a realizar una investigación de mercado, para determinar la conveniencia de adjudicar al participante único. -----

Al concluir este acto se turnará al Representante de la Dirección Administrativa, como área requirente, la proposición técnica aceptada para **su evaluación cualitativa**; lo anterior, a efecto de que emitan el **Dictamen Técnico** correspondiente y lo **remita** en forma impresa y electrónica al Departamento de Adquisiciones, a más tardar el **día 29 de octubre de 2025 a las 12:00 horas**, para proceder con la emisión del **Dictamen Técnico-Económico** a cargo de la Comisión de Licitación. -----

Se notifica a los asistentes que el fallo se emitirá a más tardar el **día 29 de octubre de 2025 a las 17:00 horas**, en el **Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz**; con estricto apego a las bases del concurso y en los términos que señalan los artículos 48, 50, 51 primer párrafo y 56 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Así mismo, el contrato que se derive del presente procedimiento, se suscribirá dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de Xalapa-Enríquez,



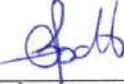
Ver, de conformidad con el **punto 35** de las bases de invitación.

La presente acta estará disponible en la página electrónica de Servicios de Salud de Veracruz, en la dirección <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2025/por-invitacion-a-cuando-menos-3-proveedores-2025/>. La falta de firma de alguno de los participantes en este acto no invalida el contenido de la misma.

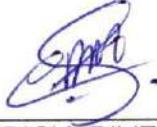
No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **13:00 horas** del día, mes y año de su inicio.

Por la Comisión de la Licitación de Servicios de Salud de Veracruz

LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

  
LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN  
REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA

  
LIC. HELADIO YOVAL YOVAL  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA

  
C. PATRICIA RIVERA KURI  
COTIZADORA ADSCRITA AL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE  
SALUD Y EN SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

  
MTRO. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PIZARRO  
REPRESENTANTE

-----FIN DEL ACTA-----



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
Nº. ICTP-103T00000-013-2025

RELATIVA A LA

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS ÁREAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

28 DE OCTUBRE DE 2025

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 1	Fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía del participante o de su representante legal.	✓		
Documento 2	Fotocopia del Acta Constitutiva de la Persona Moral y su última modificación debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con el servicio solicitado en las presentes Bases; así como fotocopia del Poder Notarial del Representante Legal, en caso de ser persona moral.  En caso de ser persona física, deberá presentar fotocopia de su acta de nacimiento.	✓		
Documento 3	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las Proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al ANEXO N°. 1.	✓		
Documento 4	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio, así como teléfono y correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y, en su caso, resoluciones administrativas. ANEXO N°. 2.  En el supuesto de que, durante la vigencia del Contrato, cambie los datos de contacto mencionados anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER, en un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores a dicho cambio.	✓		
Documento 5	Constancia de Situación Fiscal que deberá tener máximo 30 días naturales de haber sido expedida, en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la contratación objeto de este procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores.	✓		D E S C A L I F I C A D A
Documento 6	Presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo por contribuciones federales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.	✓		D E S C A L I F I C A D A
Documento 7	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el Participante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ANEXO N°. 3.  Tratándose de Participantes que tengan su domicilio fiscal fuera del Estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.	✓		
Documento 8	Escrito donde el Participante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las presentes bases y en la Ley número 539, ANEXO N°. 4.	✓		
Documento 9	Carta de integridad en la que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o por interpósito persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del organismo induzcan o alteren las evaluaciones de sus Proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. ANEXO N°. 5.	✓		
Documento 10	Escrito donde manifiesta el Participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley número 539, ANEXO N°. 6.	✓		



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

SS  
DIRECCIÓN  
DE SALUD

SESV ER  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
Nº. ICTP-103T00000-013-2025

RELATIVA A LA

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS ÁREAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

28 DE OCTUBRE DE 2025  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
ACTO DE APERTURA  
PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 11	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Participante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. ANEXO N°. 7.</p> <p>Dicho escrito deberá presentarse ante el Órgano Interno de Control antes de la suscripción del contrato, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 fracción III y IV de la Ley Número 539.</p>		✓	
Documento 12	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con los recursos humanos y la capacidad técnica y financiera suficiente para cumplir con los términos y condiciones que se establecen en las presentes Bases. ANEXO N°. 8.	✓		D E S C A L I F I C A D A
Documento 13	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que los gastos de participación y preparación de sus proposiciones, así como aquellos que se generen en caso de ser adjudicado, por concepto de seguros, fletes y maniobras necesarios para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto del presente procedimiento, correrán por su cuenta, liberando a SESVER, de la obligación de reintegrarlos. ANEXO N°. 9.	✓		D E S C A L I F I C A D A
Documento 14	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, libera a SESVER de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas o de cualquier otra índole derivada de la entrega de los bienes objeto del presente proceso. ANEXO N°. 10.	✓		D E S C A L I F I C A D A
Documento 15	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, publicado en la página <a href="https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/sites/7/2025/04/Aviso_58.pdf">https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/sites/7/2025/04/Aviso_58.pdf</a> de conformidad con lo establecido en la Ley número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ANEXO N°. 11.	✓		D E S C A L I F I C A D A
Documento 16	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que su domicilio coincide con el de la Constancia de Situación Fiscal presentada, el cual deberá acompañar de un reporte fotográfico reciente, en el cual se advierta número exterior del domicilio, fachada, interior y la nomenclatura de la calle en la que se encuentra dicho inmueble. ANEXO N°. 12.	✓		D E S C A L I F I C A D A
Documento 17	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta que Servicios de Salud de Veracruz, a través del Área Requirente podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo y durante la vigencia del contrato, y que brindará todas las facilidades necesarias. Deberá especificar dirección, teléfono, nombre del responsable de atender la visita, horario y días de atención. ANEXO N°. 13.	✓		G H ✓ N



RELATIVA A LA  
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS ÁREAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

28 DE OCTUBRE DE 2025  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
ACTO DE APERTURA  
PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES		
		1	2	3
Documento 18	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. ANEXO No. 14.	✓		
Documento 19	La Proposición Técnica que contendrá toda la información que indique las especificaciones y características de los bienes, utilizando el formato del ANEXO No. 15.	✓	D E S C A L I F I C A D A	E S C A L I F I C A D A
Documento 20	Escrito en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que garantiza los bienes contra defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos por un periodo de 30 días naturales, contados a partir de la recepción de los mismos. En caso de hacerse efectiva esta garantía, el o los participantes adjudicados deberán comprometerse a realizar los cambios en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de la notificación que realice la convocante por conducto del área requirente. ANEXO No. 16.	✓	L I F I C A D A	L I F I C A D A
Documento 21	Presentar fotocopia de dos contratos del ejercicio 2024 formalizados con cualquier Entidad Pública o Privada o Dependencia de esta u otra Entidad Federativa donde hayan sido contratados por bienes similares a los de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores. Así mismo deberán adjuntar documentos que amparen el cumplimiento total de los contratos (facturas o actas de entrega de los bienes indicando razón social, domicilio y teléfono de la empresa contratante).	✓		
Documento 22	Constancia de entrega de muestras de los renglones 4, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 21 y 28, debidamente sellada por el Almacén Estatal C.	✓		

Nota importante: Con la finalidad de agilizar el proceso de Presentación y Apertura de la Proposición Técnica, así como su análisis y evaluación, los participantes deberán presentar adicionalmente a su proposición por escrito, EXCLUSIVAMENTE EN DISPOSITIVO USB, el ANEXO N°. 15 del DOCUMENTO 19, en programa Excel de office 2003-2007 y libres de virus; debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. (EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).

✓ CUMPLIÓ  
✗ NO CUMPLIÓ

PERSONAL MORAL/PERSONA FÍSICA		CUMPLIÓ
PROVEEDOR 1	C. JUAN MANUEL VARGAS HERNANDEZ	✓
PROVEEDOR 2	QUIMIVER, S.A. DE C.V.	✗
PROVEEDOR 3	C.YURIANA BARRIENTOS ALARCÓN	✗



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
Nº. ICTP-103T00000-013-2025

RELATIVA A LA  
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS ÁREAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

28 DE OCTUBRE DE 2025  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS  
ACTO DE APERTURA  
PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES
Documento 1	Formato de Proposición que será debidamente requisitado con la información de los conceptos solicitados en el ANEXO N°. 17.	✓
Documento 2	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá los precios ofertados aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza a partir del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, durante la vigencia del contrato y su ampliación si la hubiera. ANEXO N°. 18.	✓
Documento 3	Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa las condiciones económicas de la adquisición de los bienes, conforme a la información solicitada en el ANEXO N°. 19.	✓
Documento 4	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. ANEXO N°. 20.	✓
Documento 5	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a presentar la fianza solicitada en el numeral Punto 37 de las presentes bases. ANEXO No. 21.	✓

Nota importante: Con la finalidad de agilizar el proceso de presentación y apertura de la Proposición Económica, así como su análisis y evaluación, los participantes deberán presentar adicionalmente a su proposición por escrito, EXCLUSIVAMENTE EN DISPOSITIVO USB, el ANEXO No. 17 del DOCUMENTO 1, en programa Excel de office 2003-2007 y libres de virus; debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. (EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).

✓ CUMPLIÓ  
✗ NO CUMPLIÓ

PERSONAL MORAL/PERSONA FÍSICA		CUMPLIÓ
PROVEEDOR 1	C. JUAN MANUEL VARGAS HERNANDEZ	✓

✓ ✓  
✓ ✓